



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ESPINARDO, DEL PLENO EL DÍA VEINTIOCHO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS.**

---

En Espinardo (Murcia), a veintiocho de septiembre de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas y treinta y cinco minutos, en el salón de actos del Edificio Municipal de la Alcaldía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria, con la presencia del Presidente D. Andrés Francisco Guerrero Martínez, asistido por el Secretario-Administrador D. Antonio Hernández López que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal PSOE:

D. Andrés Francisco Guerrero Martínez

D. Francisco Andreu López

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan José Martínez Lozano

D. Ramón Gomis Vidal

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D. Miguel Mérida Rodríguez (Se ausenta a las 20:45 horas por considerar que le han faltado al respeto, página dos, párrafo tercero)

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Ignacio Martínez Cascales

D. Sergio Hernández Noguera (Ausencia Justificada)

D<sup>a</sup>. Encarnación Guillén Gil

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D. Sergio Pacheco Moreno

Representante de la Asociación de Vecinos Joven Futura:

D. Fulgencio Mateos Besada

Representante de la Asociación de Vecinos por Espinardo:

D. Jose Antonio García Baños

El Sr. Presidente agradece la labor desempeñada por el anterior vocal del grupo municipal PSOE, D. Francisco Javier Moreno Soria, presentando al nuevo vocal D. Francisco Andreu López, el cual ha demostrado que quiere trabajar por Espinardo, dando las gracias a los dos.

Abierta la sesión, y una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- Aprobación, si procede del Acta de la Sesión anterior.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna aclaración respecto del borrador del acta anterior de fecha 27/07/2016, indicando D. Miguel Mérida Rodríguez, por parte del grupo municipal Cambiemos Murcia las siguientes:

En la página número 3, al inicio de la moción conjunta 3.1, tercera línea del primer párrafo, donde dice -esta Junta Municipal- debe decir “los abajo firmantes”.

En la página núm. 7, última línea, donde dice -toma la palabra D. Sergio Pacheco e indica que...- debe de constar que dijo “que el vocal del grupo municipal Cambiemos Murcia presenta mociones alternativas torticeras e indica que...” solicitando que pida disculpas el Sr. Pacheco en el pleno, ya que fue donde se faltó al respeto al grupo Cambiemos Murcia.



El vocal del la AAVV por Espinardo, toma la palabra e indica que por su parte ha hecho una valoración a la totalidad del acta, porque considera que la redacción de un acta tan densa como fue la del pleno anterior, es algo complejo y en general está bien, haciendo una valoración positiva.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Sergio Pacheco, manifestando que quiere ser positivo y se va a abstener, indicando al Sr. Secretario que hay tantos puntos que habría que hacerla de nuevo, porque hace valoraciones de unos vocales muy extensas y de otros vocales resuelve muy breve. Indica que el pleno anterior está impugnado, ha hablado con el Servicio Jurídico de Descentralización y han paralizado varios puntos del pleno anterior por haber irregularidades, y sobre lo que dice el vocal de Cambiemos Murcia, comenta que hay una cosa que es la libertad de expresión, y no se tiene que censurar un turno de palabra de como se han definido las mociones.

D. Miguel Mérida Rodríguez, por parte del grupo municipal Cambiemos Murcia, manifiesta que ante la falta de respeto continuada del vocal del grupo municipal Ahora Murcia se retira del pleno de la Junta Municipal siendo las 20:45 horas.

D<sup>a</sup>. Encarna Guillén toma la palabra y manifiesta que se debe de intentar no faltar al respeto, y si no gusta una moción se puede votar a favor, en contra, abstenerse o presentar una alternativa, debiendo bajar todos el tono empleado.

D. Sergio Pacheco lamenta que se lo haya tomado como un ataque y era para mejorar y en tono constructivo.

A continuación el Sr. Presidente somete a votación el acta con el resultado de cuatro votos a favor y una abstención del grupo Ahora Murcia. (Vocales que asistieron al pleno anterior).

## 2.- Informe sobre gastos producidos desde el último pleno, en su caso.

El Sr. Presidente quiere hacer una aclaración sobre los gastos que se han enviado, ya que en el listado aparecen gastos que se informaron en el pleno anterior porque estaban en fase de retención de crédito y ahora están en fase de operación definitiva, informando únicamente del gasto correspondiente a Coral Kodaly por importe de 500,00 €.

## 3.- Mociones de los grupos políticos.

### 3.1 Moción del grupo municipal Ahora Murcia para solicitar medidas de seguridad vial en rotonda McDonalds.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Sergio Pacheco el cual expone la moción la cual se adjunta al acta. A continuación, el Sr. Presidente cede la palabra a D. Juan José Martínez, el cual matiza que no es una rotonda, sino un cruce. y además hay una parte que corresponde a Espinardo y otra al Ranero e incluso a otros organismos, y para dotarla de más medidas de seguridad no hay problema. Sobre el segundo punto del seguimiento pregunta a qué se refiere, a lo que indica D. Sergio Pacheco que es saber en qué servicios se encuentran. El Sr. Presidente cede la palabra a D<sup>a</sup>. Encarna Guillén comentando que está de acuerdo con lo indicado con Juan Jose Martínez, y también deberían de tratarlo con el Servicio de Tráfico para ver desde qué presupuesto hay que realizarlo, indicando que desde el grupo que presenta la moción lo traslade a las otras Juntas Municipales y se pague por todas las partes partes limítrofes. D. Jose Antonio García Baños toma la palabra e indica que no le parece mal que se realice el seguimiento de las mociones, y también que cuando una obra que sea común a varias pedanías, lo lógico sería que la Concejalía correspondiente lo asumiera.



El Sr. Presidente toma la palabra y manifiesta que no corresponde a la mitad, sino a una cuarta parte, siendo del Ministerio de Fomento, con lo cual habría que dirigirse a dicho organismo proponiendo modificar el texto en el sentido de:

"Solicitar a los Servicios competentes del Ayuntamiento de Murcia, y o en su caso, ante el Ministerio de Fomento, que procedan urgentemente al aumento real y efectivo de las medidas de seguridad vial de dicha rotonda, tanto para los peatones como para los vehículos, conductores y ciclistas. Implantando si fuera necesario medidas de seguridad, como en muchas rotondas del municipio, luminosas, bandas sonoras, señalización reflectante etc. que garantice una efectiva seguridad vial."

La propuesta modificada es aprobada por unanimidad.

### 3.2 Moción del grupo municipal Ahora Murcia para solicitar más limpieza.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Sergio Pacheco el cual expone la moción la cual se adjunta al acta. El Sr. Presidente cede la palabra a D. Juanjo Martínez preguntando qué quiere decir que la Junta vele de forma efectiva, contestando D. Sergio Pacheco que se refiere a preguntar a los Servicios y llamar por teléfono de forma más frecuente. D<sup>a</sup>. Encarna Guillén toma la palabra y comenta que la Junta Municipal son todos los vocales que la componen y entre todos está la obligación de velar porque todo esté limpio, y si se ve algo sucio, no es necesario esperar a la celebración del pleno, y avisar al Servicio que corresponda, añadiendo además que se podría hacer una campaña de concienciación para los vecinos, Instituto, colegios, asociaciones, etc., y que todo esté más limpio. D. Jose Antonio García Baños, toma la palabra e indica que los excrementos de los perros dan una imagen mala para Espinardo, y comenta que si después de pasar el barrendero, sacan a pasear a los perros y dejan los excrementos, se quedan ahí hasta que vuelve a pasar el barrendero, y tal vez, la policía local podría intervenir para hacer cumplir la ordenanza, y así en el fondo, también sería una forma de concienciar a los vecinos. D. Andrés Fco. Guerrero toma la palabra e indica que el Ayuntamiento ha introducido la Brigada Cívica, que junto con CESPAS, su misión es hacer que se cumpla la ordenanza. Respecto a la moción, es necesaria la limpieza, y cree que hay que pedir más medios y desde la Alcaldía hay una relación continua con el Servicio de Limpieza, indicando sobre el punto primero que hay que solicitar el aumento de los medios y personal y sobre el segundo informa que habrá una limpieza complementaria para el 30/10 y para el 25, 26 y 27 de octubre habrá una limpieza intensiva. Actualmente la limpieza intensiva es semestral y deberían de ser trimestrales, por lo que presenta la siguiente moción alternativa:

"Primero.- Solicitar a los Servicios competentes del Ayuntamiento de Murcia, que procedan al aumento de los medios y personal adscrito al servicio de limpieza, a fin de que se produzca un aumento real y efectivo de la limpieza de Espinardo durante todo el año.

Segundo.- Que esta Junta Municipal proceda a solicitar al Ayuntamiento de Murcia, que las limpiezas intensivas aumenten su frecuencia, realizándose con carácter trimestra y abarcando todas las zonas de Espinardo."

Sobre el punto tercero de la moción presentada manifiesta que está implícito, a lo que D. Sergio Pacheco indica que es una moción recortada y el Sr. Presidente manifiesta que es una moción matizada. Antes de la votación, D. Sergio Pacheco indica que enviará un informe para adjuntar al acta donde se indica que la limpieza se pacta con los pedáneos, sometiéndose a votación la moción alternativa siendo aprobada por unanimidad.

### 3.3 Moción del grupo municipal Ahora Murcia para solicitar desratización y desinsectación general de Espinardo.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Sergio Pacheco el cual expone la moción la cual se adjunta al acta. El Sr. Presidente cede la palabra a D<sup>a</sup>. Encarna Guillén y comenta de incluir en la Área de Descentralización y Participación Ciudadana, Plaza de Europa, 1 – pta. 4<sup>a</sup>, Murcia – tlfno.: 968358600



moción que se identifiquen los solares y lugares sucios donde haya ratas y no se limpien. D. Jose Antonio García Baños toma la palabra y comenta que habría que matizar la moción, ya que desde la Asociación se comunicó con Zoonosis y hace un par de meses se inició una campaña de desratización y desinsectación, y cree que en una sola vez es muy difícil acabar con el problema, matizando la moción en el sentido de que se sabe que se está trabajando desde el Ayuntamiento, y sobre el tema de los solares cree que es fundamental, y desde la Asociación se ha hecho más de una petición de limpieza de solares, para que el Ayuntamiento cumpla con la ordenanza, y los dueños mantengan los solares vallados y limpios. El Sr. Presidente toma la palabra y expone que le han comentado que se ha hecho campaña de desinsectación y desratización, y cree que en vez de pedir campaña de desratización debería ser aumentar las campañas, puesto que se están haciendo. Además, indica que hay que diferenciar los solares públicos de los privados, ya que que en los públicos se puede actuar inmediatamente y en los privados es más complicado, puesto que hay que abrir un expediente para la regularización del solar, el cual lleva varios meses de trámite administrativo. En cuanto a la moción propone realizarla con la siguiente enmienda:

"Solicitar a los Servicios competentes del Ayuntamiento de Murcia, que procedan a aumentar las campañas desratización y desinsectación de Espinardo, para paliar la situación actual de la pedanía", siendo aprobada por unanimidad.

#### 3.4 Moción del grupo municipal Ahora Murcia sobre realización de obras e infraestructuras de Espinardo.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Sergio Pacheco el cual expone la moción la cual se adjunta al acta. El Sr. Presidente cede la palabra a D. Juan Jose Martínez indicando que hay diferentes tipos de obras, como pavimentación, aceras, etc, en la cual una foto no te dice la información, y tampoco son policías ni vigilantes de obras, y quién hace esas fotografías, a lo que D. Sergio Pacheco se ofrece a realizar las fotografías de las obras antes y después de su realización. D<sup>a</sup>. Encarna Guillén toma la palabra y no tiene claro porqué habría que tener constancia visual de las obras, indicando que cuando reciben el listado de obras van y las comprueban para ver como han quedado, creyendo que las competencias del Presidente es ejecutar y la oposición de vigilar, siendo más necesario estar en la calle para ver las obras que haciendo fotos. El Sr. Presidente toma la palabra e indica que está pendiente de funcionar la aplicación CLARA en cuanto a temas de contratación, y consiste básicamente en que los Presidentes puedan hacer la fotografía de la obra a realizar y se envíe por e-mail a todos los proveedores de la base de datos. Como todavía no está en funcionamiento, él lo está haciendo por sus medios y tiene una lista de empresas de construcción, a las cuales cuando terminan la realización de la obra se les pide una foto, y en la moción se le pide al Presidente unas funciones administrativas que no tiene, así como el hecho de tampoco tener ningún auxiliar administrativo. D. Sergio Pacheco toma la palabra por alusiones, indicando que han presentado esta moción por lo que está pasando en otras Juntas Municipales, que se han pagado obras y no estan realizadas y no quiere que pase eso, siendo la moción una muestra de transparencia, por lo que se ofrece voluntario. A continuación se somete a votación la moción con el resultado de un voto a favor del grupo Ahora Murcia, cuatro votos en contra (dos del grupo PP y dos del grupo C's) y dos abstenciones del grupo PSO, siendo por tanto rechazada.

#### 3.5 Moción del grupo municipal Ahora Murcia para solicitar solicitar la creación de alcorques y plantación de arbolado viario en la Avda. Dr. Pedro Guillén.



El Sr. Presidente cede la palabra a D. Sergio Pacheco el cual expone la moción la cual se adjunta al acta. El Sr. Presidente cede la palabra a D. Juan Jose Martínez indicando que no ve problema, y lo que habría que definir es lo que se quiere plantar y también el no quitar aparcamientos. D<sup>a</sup>. Encarna Guillén toma la palabra e indica que no se quiten aparcamientos y que se tenga en cuenta el espacio de la acera para que cuando el árbol crezca, no moleste a las personas que van en silla de ruedas y demás viandantes. D. Jose Antonio García Baños, toma la palabra e indica que poner más árboles es positivo, y cree que se tendrían que haber puesto en su día. Considera que es una aportación positiva y expresa su apoyo a esta iniciativa. El Sr. Presidente toma la palabra indicando que le parece bien siempre que los técnicos tengan en cuenta el tipo de arbolado que se va a poner. Tras someterla a votación, es aprobada por unanimidad.

#### 4.- Informe del Presidente.

- Informa que se va a proceder a partir del tres de octubre por parte de Emuasa, a realizar obras de abastecimiento y saneamiento en la C/ Carracido y C/ Tierno Galván.
- Informa como ya se comentó en el pleno de julio, sobre la eliminación por parte de la Consejería de Educación de los cursos de Educación para Mayores. Presentó escrito y aun así han sido eliminados, por lo cual ha preparado una planilla de firmas, para solicitar que se tenga en cuenta el restablecimiento de la Educación de Adultos en la pedanía.
- Informa que le han dado traslado para pedir opinión a la Junta Municipal, sobre la ubicación de los contenedores que hay frente al Casino de Espinardo, porque este año es su Aniversario y por parte de Fomento están solicitando si es factible la posibilidad de quitar los contenedores, ya que en principio no saben donde colocarlos, por si la Junta Municipal tiene alguna idea o propuesta. D. Sergio Pacheco comenta la posibilidad de que se soterraran, indicando el Sr. Presidente que no es posible porque pasa una tubería de agua propiedad de la Estrella de Levante. Se comenta que hay tres contenedores de orgánica, dos de cristal, dos de cartón y uno de plástico, se va a pensar y el próximo lunes se verá.

A continuación el Sr. Presidente contesta mociones planteadas en su día:

- Sobre el mantenimiento del pabellón del Espiritu Santo, han contestado que no es competencia de Deportes sino de Cultura.
- Sobre el Parque Tirocosa le han comunicado que el proyecto se encuentra en fase de redacción por Parques y Jardines. Sobre la redacción del proyecto, toda aportación será recibida y atendida dentro de la medida de lo posible.
- Con respecto a la moción de los vehículos eléctricos, se ha dado traslado a la Agencia Local de Energía y Cambio Climático.
- Informa sobre el plazo de inscripción de los cursos y talleres del Centro Cultural, siendo del trece al veintiuno de octubre, y por parte de la Junta se colabora con un curso de Robótica y otro de Xerojardinería.
- Da traslado de la invitación que le ha llegado para Climathon Murcia 2016, el 28 de octubre, sobre adaptación del cambio climático.
- Informa que ha pedido varios presupuestos para las cámaras que se van a instalar.

#### 5.- Ruegos y Preguntas.

A continuación cede la palabra a D. Sergio Pacheco el cual presenta ruego (el cual sea adjunta a la presente) para solicitar a los Servicios competentes de la eliminación de olores en rotonda de acceso a la urbanización Joven Futura.



También presenta otro ruego, el cual se adjunta al acta, para que se comunique a todos los vocales de la Junta, cuando se organicen encuentros y reuniones de la Presidencia con miembros de la Junta Municipal, para temas referentes a Espinardo.

A continuación contesta las preguntas del pleno anterior:

- Sobre la ocupación de los despachos en el Edificio de la Alcaldía, actualmente sólo están ocupados dos despachos, desconociendo el uso del resto. En cuanto a solicitudes, en primer lugar están los de los grupos políticos, y también está solicitado el uso por la Asociación de Vecinos por Espinardo y de Cáritas, rogando a los grupos políticos que manifiesten qué día y qué horario podrían usar el despacho.
- Respecto a la información de los cursos, se entrega listado de los cursos 2015-2016 del Centro Cultural al Sr. Vocal de Ahora Murcia, comunicándole que en dichos cursos la Junta Municipal no ha participado a pesar de aparecer su colaboración en los impresos elaborados por el Centro Cultural. No obstante, se comunica que para este curso, la Junta Municipal si va a financiar dos cursos, uno de Xerojardinería y otro de Robótica.
- Respecto a la información de la Comisión de Fiestas, no ha tenido nunca personalidad jurídica propia.
- Sobre la petición de listado detallado de documentos, la presidencia carece de medios, y debería estudiarse cuando se le asignen los medios.
- Sobre los talleres sufragados, se colaboró con el Centro de la Mujer y con la Coral de Espinardo.
- Sobre la información detallada de los gastos, se ha enviado.
- Sobre el tema del semáforo, indicar que se ha recibido oficio de Tráfico indicando que está señalizado, estando pendiente de estudio la regulación semafórica, a lo que desde la Junta Municipal se ha contestado que la regulación semafórica es esencial por ser insuficiente la señalización existente, ya que en el presente año ya han habido dos accidentes.
- Sobre ruego de Cambiemos Murcia de que se ceda espacio, se remite a lo expresado en el tema de los despachos de Alcaldía.
- Sobre el tema de la eliminación de zonas verdes del grupo Ahora Murcia indica que no ponga en su boca cosas que no ha dicho, y está contestado en el pleno de Mayo.
- Se adjunta al acta documento por escrito de peticiones de inversiones formuladas a Descentralización por el Grupo Ciudadanos.
- Respecto al tema de la Guardería, la junta ha limpiado el solar y la respuesta de Patrimonio ha sido que posiblemente será derribada.

El Sr. Presidente cede la palabra a D. Jose Antonio García Baños, indicando que por respeto a los vecinos, las preguntas que tiene las deja para un próximo pleno, y comentando que se utilice cuanto antes las dependencias de la Biblioteca que se ha desalojado para evitar su deterioro. Manifiesta también que se inauguró la Biblioteca nueva y casi nadie se enteró del acto. También indica que la AAVV por Espinardo solicitó un local hace ya más de un año y todavía no ha recibido contestación.

El Representante de la AAVV Joven Futura toma la palabra e indica que la asociación vecinal que representa tiene una antigüedad de casi cinco años, y también tiene solicitada en varias ocasiones y por registro, un local para poder realizar su actividad. Al igual que lo expresado por el vocal de la Asociación de Vecinos por Espinardo, desde el punto de vista de esta Asociación, cada vez que se va a realizar una actividad en el pueblo, ésta debería ser trasladada a todos las organizaciones civiles y movimientos asociativos de Espinardo, expresando su malestar por la no comunicación del acto de inauguración de la nueva biblioteca municipal. En cuanto a los Talleres del Centro Cultural, aún no existe la relación de actividades que se ofertarán, ya que esta



Asociación solicitó el detalle, y le han informado desde el Centro Cultural al día de hoy, que aún no está aprobada, por lo que no parece operativo que si la inscripción comienza en dos semanas, aún no se disponga de la relación de cursos, considerando muy reducido el tiempo para poder dar traslado de dicha información a los vecinos. Por último ruega al presidente de la Junta Municipal que informe en el próximo pleno del estado de la moción aprobada en pleno el pasado año sobre mejora en los accesos a Joven Futura.

Por último, D. Sergio Pacheco manifiesta que se ponga en el acta su malestar de que los ruegos y preguntas de los vecinos no consten en el acta, a lo cual, el Sr. Presidente ya había explicado anteriormente, que el turno de ruegos y preguntas para los vecinos asistentes, es una vez finalizado el pleno según el Reglamento de Participación Ciudadana.

Sin más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

Espinardo a 28 de septiembre de 2016

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal de Espinardo

El Secretario-Administrador

D. Andrés Francisco Guerrero Martínez

D. Antonio Hernández López



3.1



Grupo Municipal Ahora Murcia



**MOCIÓN** para solicitar medidas de seguridad vial en rotonda McDonalds de Espinardo.

Sergio Pacheco Moreno, portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en la Junta Municipal de Espinardo, presenta al Pleno ordinario del día 28 de septiembre de 2016 la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente la rotonda que se encuentra situada en el cruce de la Avenida Mariano Rojas, Avenida Doctor Pedro Guillén, Senda de Granada y la bajada de la autovía A-30, se ha convertido en un paso muy frecuente de los vecinos que acuden a los supermercados y restaurantes de comida rápida instalados recientemente junto a dicha rotonda, así como un paso obligado de los numerosos vecinos y vecinas de Senda de Granada, Joven Futura y la zona sur de Espinardo que deben cruzar por dicha rotonda para ir a Murcia, el Ranero, etc

Dicha rotonda reúne una serie de condiciones de peligrosidad extremas, debido a la gran cantidad de vehículos que transitan por ella, la inclinación y recta de la bajada de la autovía, que propicia que los vehículos cojan velocidad, etc y en especial los pasos de peatones existentes en ella, que se hacen casi invisibles a los conductores debido a diversos factores del tráfico, condiciones meteorológicas, horas nocturnas, etc.

Hay que recordar que la mencionada rotonda cuenta con un largo historial de siniestros y accidentes, lo que supone un plus de peligrosidad para esta infraestructura municipal, enlace con la ciudad de Murcia y entrada principal de Espinardo. Por todo ello, y en aras de que la Junta Municipal de Espinardo vele por la seguridad vial de los vecinos y vecinas del pueblo,

Página 1 de 2





31.7



Grupo Municipal Ahora Murcia




El vocal portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia propone al Pleno de la Junta Municipal de Espinardo adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.- Solicitar a los Servicios competentes del Ayuntamiento de Murcia, que procedan urgentemente al aumento real y efectivo de las medidas de seguridad vial de dicha rotonda, tanto para los peatones como para los vehículos, conductores y ciclistas. Implantando si fuera necesario medidas de seguridad, como en otras muchas rotondas del municipio, luminosas, bandas sonoras, señalización reflectante, etc que garantice una efectiva seguridad vial.**

**SEGUNDO.- Que la Junta Municipal proceda a un seguimiento exhaustivo de dicha solicitud ante el consistorio, en aras de que se cumpla de forma efectiva.**

En Espinardo a 21 de septiembre de 2016



MURCIA  
GRUPO MUNICIPAL  
AHORA MURCIA

Fdo. Vocal-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia  
en la Junta Municipal de Espinardo



3.2



Grupo Municipal Ahora Murcia



### MOCIÓN para solicitar más limpieza en Espinardo.

Sergio Pacheco Moreno, portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en la Junta Municipal de Espinardo, presenta al Pleno ordinario del día 28 de septiembre de 2016 la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente Espinardo presenta un estado muy deficiente en materia de limpieza viaria en numerosas zonas de la pedanía, probablemente debido a unas políticas deficientes desde la Junta Municipal y el ayuntamiento años atrás, donde no se ha incidido en la importancia de que las calles, jardines, etc presenten un aspecto limpio, aseado e higiénico.

Se hace patente con solo dar un paseo por Espinardo que existen numerosas calles y jardines sucios, zonas de contenedores sin limpiar, numerosos puntos y focos de insalubridad.

Resulta llamativo que en muchas calles del centro de Murcia, se limpia de forma insistente, periódica y a conciencia todos los días, con numerosos medios mecánicos y humanos, para hacer por ejemplo, que el suelo de la puerta del Ayuntamiento brille como una patena al paso del alcalde Ballesta.

Esa limpieza continua, poco se puede ver por Espinardo, donde por sus calles abundan los excrementos de perro, manchas, botines, chicles, basura, etc lo que nos lleva a preguntarnos si para el Ayuntamiento de Murcia, los vecinos de Espinardo son de segunda, o valen menos que los del centro de la ciudad, o simplemente no se merezcan unas calles y parques limpios, a pesar de pagar sus impuestos religiosamente igual que si vivieran en la plaza de la Catedral.

El Grupo Municipal Ahora Murcia en esta Junta quiere que los vecinos de Espinardo tengan sus calles limpias y en unas condiciones dignas, puesto que deben ser vecinos y vecinas de primera, en un barrio con calles y jardines de primera. Por todo ello,

Página 1 de 2



3.2.2



Grupo Municipal Ahora Murcia



El vocal portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia propone al Pleno de la Junta Municipal de Espinardo adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Solicitar a los Servicios competentes del Ayuntamiento de Murcia que procedan al aumento real y efectivo de la limpieza de la totalidad de Espinardo durante todo el año.

**SEGUNDO.-** Que esta Junta Municipal proceda a solicitar al Ayuntamiento de Murcia que realice, de forma perentoria, una limpieza intensiva de las zonas norte (Barrio del Espíritu Santo), sur (Senda de Granada y urbanización Joven Futura) y el centro de Espinardo.

**TERCERO.-** Que la Junta Municipal de Espinardo vele de forma efectiva por el buen estado de salubridad y limpieza de la pedanía, solicitando de forma más frecuente la realización de limpiezas en Espinardo.

En Espinardo a 21 de septiembre de 2016

AYUNTAMIENTO DE MURCIA  
GRUPO MUNICIPAL  
AHORA MURCIA

Fdo. Vocal-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia  
en la Junta Municipal de Espinardo



33



Grupo Municipal Ahora Murcia



**MOCIÓN para solicitar desratización y desinsectación general de Espinardo**

Sergio Pacheco Moreno, portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en la Junta Municipal de Espinardo, presenta al Pleno ordinario del día 28 de septiembre de 2016 la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Actualmente Espinardo está sufriendo una plaga de cucarachas, insectos, ratas, y demás roedores, tanto en alcantarillados y solares abandonados. Lo que está provocando numerosas quejas vecinales que exigen soluciones definitivas y eficaces al problema.

Hasta ahora se han estado llevando a cabo desde el Ayuntamiento escasas campañas contra estas plagas, campañas que solo se han realizado cuando el problema era vergonzoso y cuando había alcanzado un punto inaceptable.

Por todo ello, y en aras de que esta junta Municipal de Espinardo vele por la salubridad y bien estar de los vecinos y vecinas de Espinardo,

El vocal portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia propone al Pleno de la Junta Municipal de Espinardo adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

**ÚNICO.- Solicitar a los Servicios competentes del Ayuntamiento de Murcia, que procedan de la forma más inmediata posible, a realizar una desratización y desinsectación de Espinardo, para paliar la situación actual de la pedanía.**

En Espinardo a 21 de septiembre de 2016

Fdo. Vocal-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia  
en la Junta Municipal de Espinardo

Página 1 de 1



Grupo Municipal Ahora Murcia



3.4

### MOCIÓN sobre las obras e infraestructuras de Espinardo.

Sergio Pacheco Moreno, portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en la Junta Municipal de Espinardo, presenta al Pleno ordinario del día 28 de septiembre de 2016 la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente, y años atrás la Junta Municipal de Espinardo realiza numerosas inversiones de dinero público en obras e infraestructuras de la pedanía. Dichas actuaciones de obras e infraestructuras generan una serie de facturas y diversa documentación antes de ser abonado el gasto producido.

Conociendo los antecedentes y funcionamiento de las juntas municipales en todo aquello que se refiere a obras, dinero, facturación, etc y en aras de que una institución como es la Junta Municipal de Espinardo pueda transmitir a sus vecinos y vecinas una cierta seguridad y transparencia en todo lo referente al dinero público que se maneja en la junta municipal, procedente de sus impuestos.

Y considerando que se supone que han llegado tiempos nuevos de cambio a la Junta Municipal de Espinardo, donde debe imperar la transparencia, participación, y claridad en las cuentas.

El vocal portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia propone al Pleno de la Junta Municipal de Espinardo adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

**PRIMERO.-** Que la Junta Municipal de Espinardo, solicite o realice una fotografía de antes de la obra, y del después de la obra y/o intervención realizada, con el fin de comprobar y dejar constancia



3.4.2



Grupo Municipal Ahora Murcia



fehaciente de que dicha obra y/o intervención se ha realizado realmente. Procediendo posteriormente al archivo de dichas fotografías en un lugar adecuado de la alcaldía, para que puedan tener acceso efectivo los vocales que lo solicitan.

**SEGUNDO.-** Que dicho acuerdo entre en vigor y se aplique de forma efectiva desde el día siguiente a su aprobación por el pleno de la Junta Municipal de Espinardo.

En Espinardo a 21 de septiembre de 2016

GRUPO MUNICIPAL  
AHORA MURCIA

Fdo. Vocal-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia

en la Junta Municipal de Espinardo



3.5



Grupo Municipal Ahora Murcia



**MOCIÓN** para solicitar la creación de alcorques y plantación de arbolado viario en la Avda. Dr. Pedro Guillén.

Sergio Pacheco Moreno, portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en la Junta Municipal de Espinardo, presenta a Pleno ordinario del día 28 de septiembre de 2016 la siguiente **MOCIÓN** para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Actualmente Espinardo cuenta con un déficit alarmante de zonas verdes con arbolado que proporcione sombra a los vecinos y vecinas que pasean por numerosas calles de la pedanía de Espinardo, haciendo insufrible el tránsito a pie en las épocas estivales del año por ellas, en las cuales se alcanzan temperaturas muy elevadas, que sin duda serían aliviadas si existiera la sombra adecuada.

Considerando que la Avenida Doctor Pedro Guillén, en su tramo que discurre desde la plaza Francisco Camino hasta la Avenida Juan Carlos I, carece totalmente de arbolado viario, a diferencia de numerosas calles del resto del municipio y de la propia pedanía de Espinardo.

Considerando que una avenida con unas debidas sombras de arbolado viario, aportaría a Espinardo y a sus vecinos y vecinas una mejora en la calidad de vida, así como una mejora notable en la imagen de uno de los principales accesos a nuestro pueblo, y una revalorización de la zona descrita.

Y considerando por todo ello, que esta Junta Municipal de Espinardo debe velar siempre porque nuestro barrio tenga las mejores condiciones ambientales y de calidad de vida para los vecinos y vecinas de Espinardo,

El vocal portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia propone al Pleno de la Junta Municipal de Espinardo adoptar los siguientes **ACUERDOS**:

Página 1 de 2



Grupo Municipal Ahora Murcia



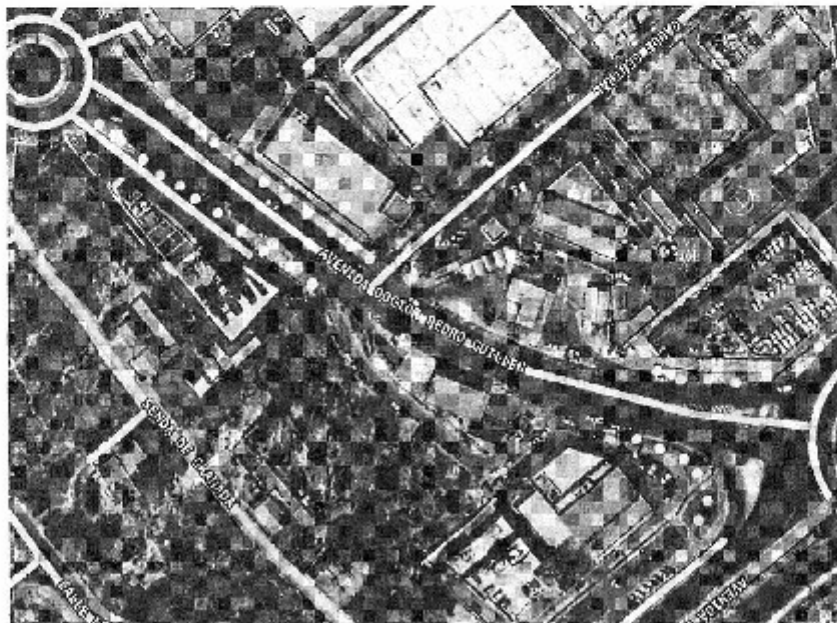
3.5.2

**ÚNICO.-** Solicitar a los Servicios competentes del Ayuntamiento de Murcia, que procedan a la creación de alcorques en ambos márgenes de la Avenida Doctor Pedro Guillén y esquinas con la Avda. Juan Carlos I (ver plano anexo), y la posterior plantación de arbolado de un porte suficiente y proporcional a la avenida en cuestión, que proporcione sombra a los viandantes.

En Espinardo a 21 de septiembre de 2016

Fdo. Vocal-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia

en la Junta Municipal de Espinardo







Grupo Municipal Ahora Murcia



El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en la Junta Municipal de Espinardo, presenta el siguiente **RUEGO** al Pleno del mes de SEPTIEMBRE 2018:

Considerando los fuertes olores que se producen constantemente en la zona de la rotonda de acceso a la urbanización Joven Futura con C/ Antonio Rocamora (rotonda del Colegio de la Consolación), y en la zona de la Avda. Marqueses de Espinardo con C/ Antonio Peña, los cuales pueden provenir de los alcantarillados,

### **RUEGO:**

Que la presidencia de esta Junta Municipal de Espinardo, en aras de velar por la limpieza y salubridad del pueblo, **solicite a los Servicios competentes del Ayuntamiento la eliminación de dichos olores.**

En Espinardo a 28 de septiembre de 2018

Fdo. Vocal-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia  
en la Junta Municipal de Espinardo

Página 1 de 1



Grupo Municipal Ahora Murcia



El Vocal Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia del Excmo. Ayuntamiento de Murcia en la Junta Municipal de Espinardo, presenta el siguiente **RUEGO** al Pleno del mes de SEPTIEMBRE 2016:

Considerando los frecuentes encuentros que la Presidencia de esta Junta Municipal ha mantenido y está manteniendo por la pedanía con miembros del gobierno municipal del PP, para diversos temas de Espinardo, y considerando que nunca avisa, como por ejemplo el pasado mes de agosto sobre la visita del Concejal Guillén a la pedanía (ver fotografías adjuntas), donde no avisó, o en ocasiones muy contadas y excepcionálísimas lo hace.

## **RUEGO:**

Que la presidencia de esta Junta Municipal de Espinardo, en aras de velar por la transparencia, **comunique a los vocales de la Junta dichos encuentros y reuniones, a fin de que los vocales que lo deseen puedan participar en los mismos.**

En Espinardo a 28 de septiembre de 2016

Logo of the Grupo Municipal Ahora Murcia, featuring a stylized 'A' inside a circle and the text 'AHORA MURCIA' below it.

Fdo. Vocal-Portavoz del Grupo Municipal Ahora Murcia  
en la Junta Municipal de Espinardo

Página 1 de 1



**Peticiones formuladas a Descentralización.**

- Proyectos solicitados a Descentralización pendientes de realizar.

- Adecuación Parque C/ Calvario.- Pendiente de finalizar, esperamos se remita en octubre.

- Adecuación zona juegos infantiles Colegio Salzillo, realizada valoración por importe de 14.466,02 €.

- Adecuación de varias aceras de Espinardo, pendiente de realizar los proyectos.

- Solicitud de modificación y adecuación de los Juegos Infantiles del Jardín Azor, se realizó un proyecto para poner aparatos biosaludables por importe de 8.123,26 €, pero no era lo que se solicitó.

- Modificación y adaptación del parque y juegos existente en C/ Escuelas, América y Santo Cristo, pendiente de respuesta.

- Modificación del parterre existente en el Parque Azor, debido a la situación de peligro que puede ocasionar a los vecinos el movimiento de las piedras existentes en el mismo.

- Instalación de biosaludables en el Jardín de la Avenida Marques de Espinardo, pendiente de respuesta.

- Adaptación del parque infantil y zona existente entre las calles Maestro Pérez Abadía y Vicente Medina (zona instituto), pendiente de respuesta.

- Estudio de la viabilidad de reconvertir un parterre existente en C/ Plaza San Martín en un parque con juegos para niños menores de seis años, pendiente de respuesta.

- Modificación y adecuación del parque infantil existente en C/ Antonio Rocamora, pendiente de respuesta.

- Vallado del parterre existente en la plaza del edificio Tamarosa, pendiente de respuesta.

- Colocación de Biosaludables en la zona existente al final de las calles Antonio Navarro Botija y C/ García Lorca, pendiente de respuesta.

Se han formulado otras peticiones que han sido atendidas, como la colocación de canastas de baloncesto en el Jardín detrás del Colegio de la Consolación, o la autorización para ejecutarlas directamente por esta Junta, como es la colocación de suelo de caucho en el Jardín Infantil de la calle Piscina o la colocación de aparatos park out en la zona del Instituto.